

Bandera Socialista

Órgano del M. Partido Revolucionario de los Trabajadores

Número 173, año IV \$5.00

24 de noviembre de 1980

¡Solidaridad con las luchas magisteriales!

por Rafael Torres y Lucía Luna

Después de la marcha y paro nacionales realizados el 5 de noviembre por el magisterio democrático, y del "plantón" que iniciaron ese mismo día los maestros de Chiapas y Morelos frente a las sedes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), estos últimos llegaron a un acuerdo con la dirección nacional del sindicato según el cual las comisiones ejecutivas de la Sección 7 de Chiapas y la Sección 19 de Morelos estarán compuestas provisionalmente por siete miembros designados por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del (SNTE) y seis miembros de los consejos centrales de lucha de esas secciones hasta que en un plazo no mayor de 120 días se realicen congresos seccionales en los que se elija democráticamente a los nuevos comités ejecutivos de dichas secciones.

Aunque estos acuerdos representan una concesión lograda con la movilización son bastante limitados y pueden permitirle a la dirección nacional contar con un margen de maniobra para boicotear y frenar el proceso de lucha, e intentar restablecer el control sobre esas secciones antes de que se realicen los congresos acordados.

Sin embargo, la lucha está lejos de haber concluido con estos acuerdos; el magisterio democrático está demostrando que está dispuesto a sostener el combate para impedir que sus aspiraciones se vean frustradas y ya estamos viendo que nuevos sectores salen a la lucha dando continuidad al movimiento nacional.

Los maestros de Morelos se mantienen en huelga ante la negativa de la SEP a dar una respuesta favorable a sus demandas económicas, y realizarán una nueva manifestación el 19 de noviembre que contará con la participación de padres de familia y organizaciones obreras. Los trabajadores de la educación del Valle de México (Sección 36) se encuentran desde el 4 de noviembre en paro indefinido, el cual ha sido acompañado por movilizaciones constantes que han contado con el respaldo de padres de familia; los maestros del Valle de México desconocieron al Comité Ejecutivo Seccional en un congreso de masas realizado el 13 de noviembre y están llamando ahora a una nueva marcha para el día 25 de noviembre que partirá a las diez de la mañana de la Escuela Normal Superior a los locales de la SEP y el SNTE para exigir el reconocimiento del nuevo



Una de las formas en que los maestros de Morelos denunciaron la represión al "plantón" en la Ciudad de México.

Comité Ejecutivo Seccional y la solución a sus demandas económicas. La marcha concluirá con un "plantón" que contará con la participación de padres de familia y de diferentes organizaciones obreras.

Igualmente, el Consejo Central de Lucha de Guerrero (Sección 14) ha anunciado un paro de doce horas para el día 18 de noviembre. Por su parte, el Consejo Central de Lucha de Chiapas ha llamado a realizar una marcha fúnebre con carácter político para el día 22 de noviembre en Tuxtla Gutiérrez por los maestros caídos durante la lucha. Por su parte, los maestros de Hidalgo han convocado a un paro de veinticuatro horas para el día 24 de noviembre.

Obviamente que mientras tanto los "charros" no se han quedado cruzados de brazos. Desde el Octavo Consejo Nacional del SNTE fue clara la estrategia represiva que se desataría contra los disidentes: suspensiones, despidos, disponibilidades, actas de abandono de empleo, retención de sueldos y hasta la detención de los dirigentes democráticos. La dirección del SNTE ha amenazado incluso con establecer una huelga nacional "si siguen las agresiones al SNTE", a lo que el magisterio en

lucha ha respondido "¡pongan fecha, señores, que ahí estaremos para levantar nuestras demandas!". Por otra parte, en las últimas semanas se ha recrudecido la campaña de calumnias contra el movimiento (ver nota aparte en la página 3) y Martínez Martín (Secretario General) ha dicho que no hará más concesiones al magisterio. Todo esto indica un endurecimiento de la política de la

burocracia contra el movimiento.

Pero igualmente preocupante es la concentración de alrededor de cien mil maestros que realizó la dirección del SNTE el 15 de noviembre. Esto no quiere decir necesariamente que los maestros que asistieron al acto apoyan a la dirección —puesto que se utilizaron presiones, engaños y

(Pasa a la página 3)

El PRT luchará por su registro como partido

Este 28 de noviembre el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) cumple dos años de haber obtenido su registro como Asociación Política Nacional.

En 1978, después de una campaña que duró poco más de un año, la Comisión Federal Electoral reconoció que el PRT reunía todos los requisitos para ser reconocido como Asociación Política Nacional —que no es sino un truco para escamotear derechos políticos. En realidad, este reconocimiento implicó la negativa de su derecho, dentro del mismo marco antidemocrático que mantiene la "reforma política", a obtener el

registro como partido, condicionado al resultado de las elecciones de 1979, como si se les reconoció entonces al Partido Comunista Mexicano (PCM) y al Partido Socialista de los Trabajadores (PST).

El argumento del gobierno para negar a nuestro partido el registro condicionado en aquel momento fue que el PRT no tenía cuatro años de existencia como la antidemocrática Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) exige. Aunque el PRT demostró que su existencia como una

(Pasa a la página 2)

29 de noviembre: día internacional de solidaridad con el pueblo palestino

Ver página 5

¿Por qué perdió el recuento el STUNAM?

Ver página 7

El PRT luchará por su registro como partido

(Viene de la portada)

corriente organizada se remontaba a casi diez años, finalmente prevaleció el argumento formal de que nuestra organización adquirió el nombre de PRT hasta 1976.

Si el status de partido con registro condicionado limita de por sí los derechos de las organizaciones que lo logran, la categoría de Asociación Política Nacional es aún más restrictiva. Fundamentalmente, en el caso del PRT le impidió participar en las elecciones federales —y después en las estatales con la excepción de las celebradas en Baja California Sur— con su propio nombre, puesto que la ley obliga a las asociaciones políticas a participar electoralmente sólo aliadas con algún partido con registro. Esta limitación de derechos electorales por parte del gobierno fue aprovechada también por los partidos de izquierda que cuentan con registro para tratar de imponerle condiciones al PRT en su participación electoral. En la práctica esto trajo como consecuencia que el PRT estuviera ausente con candidatos propios y registrados en las elecciones de 1979.

Al mismo tiempo, el gobierno buscó limitar aún más los derechos democráticos del PRT mediante una provocación. Una vez demostrado que reuníamos todos los requisitos para ser reconocidos como Asociación Política Nacional, se nos quiso poner como condición que cambiáramos nuestro nombre para que no nos "ostentáramos" como partido ya que, según la ley, no lo éramos. Esta fue la razón de que finalmente nos viéramos obligados a anteponer las palabras "movimiento por el" al nombre de nuestro partido para propósitos legales.

La realidad ha mostrado, como señalamos entonces, que la existencia de un partido no está determinada por la aceptación legal de ella por parte del gobierno. El mismo gobierno —para no decir el conjunto del movimiento de masas— nos sigue conociendo como PRT. También ha quedado claro que el bautizo con ese nombre legal no implicó concesión política alguna, pues el PRT ha seguido presentándose públicamente como tal, ha mostrado permanentemente su desacuerdo con esa imposición y no ha modificado ni un ápice sus posiciones políticas, al mismo tiempo que se le impidió que la organización fuera arrojada a la ilegalidad por un capricho jurídico.

¿Por qué lucha el PRT por ser reconocido legalmente como partido?

Cuando se nos reconoció como Asociación Política Nacional insistimos en que eso no implicaba que renunciaríamos a la lucha que durante 1977-78 dimos por nuestro reconocimiento legal como partido. Hoy ha llegado el momento de volver a plantear esta exigencia.

El reconocimiento como partido implica el reconocimiento de una serie de derechos legales y electorales de los que hasta ahora no goza el PRT, y que van desde la posibilidad de presentar candidatos registrados legalmente hasta el derecho a dar a conocer nuestras



El PRT logró su registro como Asociación Política Nacional tras una intensa campaña. Ahora deberá obtener su registro como partido.

posiciones por los medios de comunicación masivos. Nuestra insistencia en gozar de estos derechos no implica, sin embargo, que tengamos confianza en que los trabajadores puedan llegar al poder por la vía electoral o que creamos que por este medio estamos avanzando en la transformación democrática del estado mexicano. Todo lo contrario. Luchamos por el registro del PRT como parte de la lucha por los derechos democráticos del conjunto de los trabajadores y para abrir espacio a las posiciones revolucionarias precisamente opuestas a esa idea.

El régimen del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha violado y negado la mayoría de esos derechos permanentemente. Ejemplos sobran y son más o menos conocidos. En el congreso del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), la semana pasada, se ha repetido una nefasta práctica de las direcciones sindicales ligadas al PRI: en él se decidió afiliar masivamente a los más de cien mil trabajadores del SUTERM al partido oficial; de esta manera, se niega el derecho a la afiliación individual y voluntaria de los trabajadores al partido de su preferencia. Hace algunas semanas, el gobierno trató también de restringir la realización de manifestaciones en la Ciudad de México a un determinado lugar. El derecho de sindicación de trabajadores como los universitarios también es restringido. Igualmente, las recientes reformas hechas a la Ley Federal del Trabajo restringen el derecho de huelga. Por otro lado, aquellas personas que se rebelan contra esta situación son perseguidas, secuestradas y asesinadas por múltiples corporaciones policíacas ilegales; decenas de presos políticos son mantenidos en las cárceles con un supuesto manto legal. Y podríamos seguir durante varias páginas con más ejemplos.

La clase obrera y sus aliados —como los campesinos, colonos, estudiantes y mujeres— requieren luchar contra estas prácticas antidemocráticas como la mejor garantía de que la lucha por sus propias reivindicaciones tenga alguna posibilidad de éxito. Las

imponentes movilizaciones del magisterio insurgente en los últimos meses son un claro ejemplo de lo que queremos decir: al mismo tiempo que los maestros levantan una serie de exigencias sociales y económicas, se ven obligados a dar una lucha por la defensa de derechos democráticos —políticos— que les han sido arrebatados por los "charros" sindicales como la única forma de satisfacer aquéllas.

Los revolucionarios tienen que estar en la primera fila en la lucha por las libertades democráticas. Esta no se puede separar de otras luchas.

Dentro del conjunto de demandas democráticas, sin embargo, la exigencia de que les sean respetados sus derechos políticos a los partidos de los trabajadores es de fundamental importancia. Esto es así porque, precisamente, el derecho de los trabajadores a organizarse en sus propios partidos es de los más atacados. El gobierno es consciente de que el fortalecimiento de los partidos de los trabajadores, la elevación del nivel de conciencia de los trabajadores, va en detrimento de su capacidad de control. Esto es más cierto cuando se trata de un partido revolucionario que le plantea a los trabajadores de la ciudad y el campo la necesidad de su propio poder. La restricción de los derechos de cualquier partido de los trabajadores es un ataque al derecho de expresión de todos los trabajadores y debilita al conjunto del movimiento obrero. Ganar su derecho a expresarse políticamente, imponer el respeto a los derechos de los partidos, es una forma importante en que los trabajadores pueden luchar mejor contra todas las otras restricciones antidemocráticas.

Por ello es que la conquista y defensa de todos los derechos legales, políticos, electorales y en general democráticos de los partidos es parte de la lucha por las libertades democráticas en general en la que debe estar interesado el movimiento obrero en su conjunto.

Los revolucionarios hemos estado en el pasado, en tanto que partido, sometidos a condiciones de ilegalidad o semilegalidad. Fuera de toda consideración romántica, es claro que los revolucionarios no somos clandestinos por vocación. Si la relación de fuerzas lo permite, deben conquistarse derechos que garanticen la libre expresión y difusión de las posiciones y el programa revolucionarios. En 1979 conseguimos una parte de esos derechos —todavía con importantes restricciones— al obtener el registro como Asociación Política Nacional.

Ahora vamos otra vez a la lucha por ser reconocidos como partido con registro condicionado. Si conseguimos esto, en 1982 no estaremos sujetos a los chantajes de aquellos que querían intercambiar el registro de candidatos del PRT en sus planillas por muestra aceptación de sus programas.

Podremos presentar una alternativa clasista y revolucionaria a los trabajadores en las elecciones del '82. El PRT tiene derecho —así como cualquier otra organización que

lo demande— al registro para poder participar electoralmente. Ha demostrado, como acaba de ocurrir en Baja California Sur, que cuando tiene la posibilidad de presentar candidatos bajo su propio nombre y con su programa se expresan electoralmente a su favor sectores importantes que coinciden con dicho programa.

El PRT tiene todo el derecho legal al registro

Ahora no hay pretextos legales para negarle el registro condicionado al PRT. Tenemos a nuestro favor a la misma LFOPPE y el registro como Asociación Política Nacional con el que contamos desde 1978. La ley señala como requisito para obtener el registro condicionado tener, además de una definición ideológica propia y distinta de otras, cuatro años como organización o un año como Asociación Política Nacional. En cualquier caso los requisitos son llenados por el PRT. No hay ya pretextos.

Ahora el problema es arrancar el registro condicionado antes de julio de 1981, de manera que en julio de 1982 tengamos el año con registro que la ley exige para que un partido pueda presentar candidatos en las elecciones. Así podremos presentar en el '82, por primera vez a nivel nacional en las elecciones, una alternativa clasista y revolucionaria.

Este es el esfuerzo que hoy va a emprender el PRT. Llamamos a todas las fuerzas del movimiento obrero y de masas en general a apoyar los derechos electorales del PRT, que son parte de los derechos democráticos de todos los trabajadores.

Las condiciones para el registro condicionado

Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales

Capítulo IV. Sección Segunda. Del procedimiento para el registro condicionado al resultado de las elecciones.

Artículo 32. Para obtener el registro condicionado al resultado de las elecciones, el solicitante deberá acreditar:

- I. Que cuenta con declaración de principios, programa de acción y estatutos en los términos comprendidos del artículo 22 al 25 de esta ley;
- II. Que representa una corriente de opinión, expresión de la ideología política característica de alguna de las fuerzas sociales que componen la colectividad nacional. Para tal efecto servirán como documentos probatorios, las publicaciones periódicas, manifiestos, folletos y otros elementos de similar naturaleza, y
- III. Que ha realizado una actividad política permanente durante los cuatro años anteriores a la solicitud de registro, demostrada mediante reuniones, congresos, asambleas u otros eventos políticos o bien haber funcionado como asociación política nacional, un año antes de la convocatoria a que se refiere el artículo 31.

Capítulo VII. De las asociaciones políticas nacionales. Artículo 51. Las asociaciones políticas nacionales son formas de agrupación política susceptibles de transformarse conjunta o separadamente en partidos políticos, que contribuyan al desarrollo de una opinión política mejor informada y con mayor densidad ideológica.

directorio

Bandera Socialista

Órgano del movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores Sección Mexicana de la Cuarta Internacional, Asociación Política Nacional. Por acuerdo de la Comisión Federal Electoral, el PRT obtuvo su registro como Asociación Política Nacional el 28 de noviembre de 1978 (el acuerdo apareció publicado en el Diario Oficial el día 29 de ese mismo mes). Dado el carácter antidemocrático de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, que no le permite a un partido "ostentarse" como tal si es reconocido por el gobierno sólo como asociación política, el PRT tuvo que incluir las palabras "movimiento por el" (añadidas una "m") antes de su nombre. Héctor de la Cueva.

Consejo de Redacción: Arturo Angiano, Alfredo López, Margarito Montes Parra, Sergio Rodríguez, Edgard Sánchez, Equipo Técnico: Juan Alvarez, Aaron Estévez, Victoria Bono, Valentín González, Enrique Hernández, Agustín del Moral, Francisco Ramírez, María Rodríguez. Fotografía: Ma. Esther Alvarado. Administración: Ruth Betancourt, Elizabeth López Rosado. Domicilio de la Redacción y de la Administración: Baja California Sur, Colonia Roma, México 7, D.F. Teléfono: 584 2029. Impreso en Lúlio Baluandán, teléfono 763 1275.

Los artículos firmados no expresan necesariamente el punto de vista de esta publicación. Bandera Socialista aparecerá todos los lunes que restan de 1980 excepto el 15 de diciembre, el 22 de diciembre y

el 29 de diciembre. Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del Director al Apartado Postal 11-423, México 11, D.F.

Suscripciones en la República Mexicana. Por correo ordinario de tercera clase (sobres abiertos): seis meses \$120.00 MN; por correo ordinario de primera clase: seis meses \$180.00; por correo aéreo: seis meses \$150.00.

Suscripciones al exterior de la República Mexicana. Por seis meses, correo aéreo de tercera clase: Norteamérica, posesiones de E.U.A., Centroamérica y Las Antillas: \$10.00 US Dls.; Sudamérica: \$9.50 US Dls.; Europa: \$15.00 US.

Las suscripciones por un año cuestan el doble de las de seis meses. Cierre de esta edición: 18 de noviembre.

Entrevista con un dirigente del magisterio morelense

El Consejo Central de Lucha seguirá existiendo

(A continuación publicamos las partes más relevantes de la entrevista hecha en días pasados a Víctor Ariel Bárcenas, miembro del Comité de Huelga del magisterio morelense.)

Bandera Socialista: Para no satisfacer las demandas económicas del magisterio, la Secretaría de Educación Pública (SEP) argumenta que los maestros ya han recibido tres aumentos salariales en este año y que además tienen muy buenos sueldos. ¿Cuál es tu opinión al respecto?

Víctor Bárcenas: Los argumentos que maneja la SEP para dar ese tipo de respuestas son totalmente falsos. Por ejemplo, dice que ganamos 12 mil pesos pero esa cantidad es el salario nominal y no lo que en realidad percibimos. En segundo lugar, alega que trabajamos cinco horas al día, cinco días a la semana, por ese salario que ella considera más que suficiente, sin tomar en cuenta que las cinco horas que invertimos en el salón se ven aumentadas por las cargas de trabajo extraescolar como son las comisiones o las tareas de reforestación, las cooperativas, etc., aparte de la preparación de material didáctico, cosas todas que ocupan tiempo fuera de clase; ese tiempo que nosotros trabajamos no se nos paga. Ni la

SEP, ni el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se han preocupado nunca por investigar nuestras condiciones de trabajo.

Por otra parte, la SEP mintió también cuando dice que se nos han aumentado mil pesos extra a los maestros que laboramos en Morelos, especialmente a los que trabajan en comunidades rurales. Tal cantidad, al igual que los 500 pesos que en junio anunciaron que se pagarían y los mil que ahora dicen se pagaron a partir de septiembre, no ha sido recibida por maestro alguno. Aún más, en la entrevista que tuvimos con Solana él dijo que esos mil pesos se pagarían a los maestros que laboran en comunidades mal comunicadas, lo cual es muy distinto de lo que se ha venido manejando.

Aparte de todo lo dicho hay que tomar en cuenta el deterioro sufrido por el salario real en los últimos años.

Bandera Socialista: ¿Cuál ha sido la actitud de los trabajadores y otros sectores de la población, especialmente de los padres de familia, ante la huelga?

Víctor Bárcenas: Ha sido bastante comprensiva, y nosotros consideramos que con esta huelga se ha abierto la posibilidad de pasar a conformar un frente obrero, campesino, magisterial, estudiantil y de colonos. La tarea es muy grande, pero la posibilidad está abierta y ante eso no es responsabilidad solamente de los maestros —aunque es claro que dado el momento tenemos un gran compromiso—, sino también de los obreros y los campesinos la conformación de este frente de acción. Esa posibilidad depende de que seamos capaces de avanzar efectivamente en

la discusión de las medidas organizativas, de los principios y de los programas que determinarían la conformación del frente.

Bandera Socialista: ¿Cuál es el balance de este mes de huelga?

Víctor Bárcenas: Aunque en una fecha no muy lejana vamos a hacer público el balance oficial a través de un documento, por el momento puedo decir que en general el balance de la huelga es altamente positivo, por ejemplo, por la claridad que se ha hecho en el magisterio respecto a lo que son el "charrismo", la SEP, el estado mexicano y su capacidad de represión, y a cómo funcionan coordinadamente por abajo del agua todos estos organismos. Otro logro importante es la conciencia solidaria que se ha generado no sólo en el gremio magisterial, sino también en otros sectores de la población.

Bandera Socialista: ¿Consideras que ha habido algún error?

Víctor Bárcenas: Bueno, tal vez el que no se haya fundado de una manera más coordinada con algunos sectores, y que muchas cosas las hemos manejado tal cual se van presentando y no de una manera estrictamente programada y planeada.

Bandera Socialista: ¿Qué nos puedes decir sobre esta conquista parcial que han logrado de que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE haya aceptado una comisión paritaria de aquí hasta el próximo congreso extraordinario?

Víctor Bárcenas: En primer lugar, no es una comisión paritaria, ya que son siete gentes impuestas por el CEN y sólo seis por parte de nosotros. Justamente cuando nosotros exigíamos el reconocimiento

de toda nuestra comisión, a las tres de la mañana, se dio la represión al "plantón" en la Ciudad de México. Sin embargo, es un logro parcial que ha servido para reforzar la conciencia de la base de que solamente las movilizaciones nos van a permitir el triunfo. Además, todas las formas organizativas que se han venido desarrollando desde el 11 de abril pasado en que se formó el Consejo Central de Lucha van a continuar existiendo y van a seguir siendo desarrolladas.

Por otro lado, a pesar de que se han dado estos avances en la cuestión sindical la huelga no puede ser levantada si la SEP no da una respuesta a las demandas económicas.

Bandera Socialista: ¿Quieres agregar algo más?

Víctor Bárcenas: Sólo agradecer a Bandera Socialista porque ha seguido con bastante interés y atención, y muy solidariamente las movilizaciones, no sólo de Morelos sino del magisterio nacional en lucha. BS se ha convertido en un material más para la discusión entre la base.

...magisteriales!

(Viene de la portada)

maniobras—, pero sí que por lo menos no están en contra de ella, puesto que de estarlo no habrían aceptado asistir de ninguna forma. Es decir, el acto demostró que la dirección aún cuenta con capacidad para maniobrar y con cierta base de sustentación dentro del sindicato. Esto no deben olvidarlo los maestros democráticos. Es necesario dotarse de una estrategia para ganar a los sectores indecisos o apáticos que están localizados en determinadas regiones, a los que no ha alcanzado el movimiento.

En este contexto, la lucha de los maestros del Valle de México se torna más difícil; representa el sector más vulnerable del movimiento al mismo tiempo que el más peligroso para el gobierno y la burocracia sindical, dada la importancia que le dan su proximidad al Distrito Federal, donde se encuentran las secciones más numerosas del SNTE, y su ubicación en un área industrial importante. Planificar cuidadosamente las acciones y buscar la máxima solidaridad puede ser una cuestión vital.

Sin embargo, lo más importante es sacar conclusiones en cuanto a la situación del movimiento en su conjunto. El escamoteo por parte del gobierno y los "charrros" de las demandas democráticas y económicas de los maestros de Chiapas y Morelos; su negativa a negociar con los maestros del Valle de México; el recrudecimiento de la ofensiva "charra" y del gobierno; y la prueba de fuerza hecha por la dirección, indican que el movimiento está obligado a dar nuevos pasos si quiere seguir adelante e incluso si quiere resguardarse. Estos no pueden ir en otro sentido que no sea el de aumentar la centralización que hasta hoy ha tenido. Sólo en la medida en que el movimiento sea capaz de actuar como un solo hombre, que presente un solo frente al gobierno y a la burocracia, que rebase el límite de la mera coordinación para arribar a la acción centralizada, podrá continuar fortaleciéndose, conquistar nuevos triunfos y levantar un reto nacional a la dirección burocrática del sindicato.

La tarea del movimiento obrero democrático, por su parte, es redoblar la solidaridad que hasta hoy ha dado muy precariamente al magisterio insurgente, pues esta cobertura es indispensable para proteger al movimiento de sus innumerables enemigos y para apoyar sus avances. El movimiento obrero democrático debe apreciar en todo su valor el importante avance que significaría el triunfo de la insurgencia magisterial.

Detrás de la campaña de calumnias en contra del movimiento magisterial

En los últimos días la burocracia del SNTE ha escalado su campaña de calumnias contra el movimiento magisterial democrático apoyada abiertamente por otros sectores de la burocracia sindical y del gobierno. Así, la diputación priísta hizo público su apoyo a la dirección del SNTE y exigió una investigación pues, según aquella, el movimiento estaba siendo impulsado y manipulado por partidos políticos como el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y algunos personajes políticos —burgueses. A raíz de este pronunciamiento, se ha desatado una guerra de acusaciones entre diferentes sectores ligados al gobierno, inculpándose unos y otros de haber provocado el movimiento. Esta campaña es especialmente venenosa para el movimiento, el cual debe desenmascarar lo que hay detrás.

En primer lugar, se trata de desvirtuar al movimiento presentándolo como resultado de las maquinaciones y ambiciones de políticos o agitadores. Pero la situación que ha hecho estallar el movimiento está muy lejos de ser inventada, lo mismo que las demandas de los maestros de no ser legítimas: son la situación económica cada vez más precaria a la que se enfrentan los trabajadores de la educación y la antidemocracia reinante en su sindicato, que constituye un obstáculo para luchar por mejorar aquella, lo que ha generado el movimiento, contra los deseos de cualquier sector gubernamental o de la burocracia y de no pocos sectores reformistas del movimiento obrero. Por lo demás, ni los mismos diputados priístas se creen que a algún político burgués o a organizaciones aliadas al gobierno como el PST les interese ni —mucho menos— que tengan la capacidad de desatar un movimiento que cuestiona un pilar fundamental de la burocracia

y, por tanto, de apoyo al gobierno, y que puede tener repercusiones muy grandes entre la población dada su extensión.

En segundo lugar, lo que está realmente detrás de estas acusaciones mutuas es el intento de diferentes sectores de la burocracia gobernante de utilizar el espectro del movimiento para darse golpes bajos; se trata de una pugna entre diferentes camarillas políticas con la que cada una busca acomodarse mejor en perjuicio de la otra.

Finalmente, esta campaña forma parte de los ataques que permanentemente se le han hecho al movimiento en el sentido de que no es un movimiento gremial, sino político, en el cual intervienen diferentes corrientes políticas de izquierda. Desgraciadamente, algunos sectores del propio movimiento han caído en la trampa al adoptar esta misma actitud.

Efectivamente, el movimiento no sólo tiene una transcendencia gremial, sino también política. Pero no porque intervengan en él corrientes políticas o porque tenga móviles políticos ocultos, sino porque, como todo movimiento en nuestro país, al levantar reivindicaciones económicas y democráticas se ha visto enfrentado al poder político de la burocracia y, en seguida, a la oposición política del gobierno.

Las agresiones de toda índole por parte de la burocracia y el gobierno contra el movimiento constituyen una respuesta política de quienes están viendo cuestionado su poder. Inevitablemente, entonces, el movimiento magisterial al desarrollarse ha adquirido un carácter político. La antidemocracia reinante en nuestro país obliga a los trabajadores mexicanos a ligar la acción sindical con la acción política. Para poder triunfar, los trabajadores de la educación deben ser conscientes de la dimensión política de su

movimiento, pues de otra manera no podrán enfrentar exitosamente a sus enemigos. Sólo al gobierno y a la burocracia sindical puede convenírles que el movimiento ignore sus alcances políticos. Por eso lanzan esos ataques, pues así se protegen y desarmar al movimiento.

Las declaraciones provenientes de la burocracia y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no podían resultar más hipócritas que ahora que el "charrazo" Rodríguez Alcaíne —Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM)— acaba de declarar que afilará masivamente a los trabajadores del SUTERM al PRI. Pero igualmente hipócritas resultan los ataques lanzados por algunas corrientes dentro del propio movimiento que esconden su carácter político para combatir a sus oponentes y ganar la hegemonía bajo el mismo lema hipócrita que los burócratas: hay manipulación política.

La afiliación política forzosa debe ser repudiada por los trabajadores, lo mismo que los intentos por mantenerlos en el apolitismo. Los trabajadores deben reivindicar su derecho a pensar políticamente y, por tanto, a la libre afiliación política. Las corrientes de opinión deben expresarse abiertamente en el movimiento y tener garantizados todos sus derechos democráticos. El enfrentamiento velado entre corrientes es altamente corrosivo para el movimiento. Un movimiento que lucha por la democracia no puede hacer menos que poner el ejemplo.

Repudiar los intentos de restar legitimidad al movimiento haciéndolo aparecer como instrumento de políticos al mismo tiempo que reivindicar su carácter político, y garantizar el máximo de democracia interna es la mejor defensa que puede levantar el movimiento ante esta campaña de agresiones y calumnias.

El Salvador: la revolución nuevamente a la ofensiva

Es urgente respaldarla con acciones solidarias

Por Ma Elena González

Durante los meses que van de julio a noviembre, la revolución salvadoreña se ha visto sometida a sus más duras pruebas. El largo y sostenido combate de las masas ha entrado en su fase definitiva, y la confrontación generalizada de las mismas contra la junta y su ejército se perfila cada vez más claramente. Hace apenas dos meses Eldon Cummings, asesor militar yanqui del ejército salvadoreño, declaraba que en El Salvador había veinte zonas de enfrentamientos militares, y en las últimas semanas la prensa mexicana ha difundido la noticia del cerco que ha tendido la junta en torno a los departamentos de Morazán y San Vicente, en el cual participan más de 10 mil soldados del ejército regular, es decir, aproximadamente la mitad de los efectivos totales. Estos acontecimientos revelan por sí mismos lo que hoy acontece en El Salvador: la guerra civil está a flor de tierra.

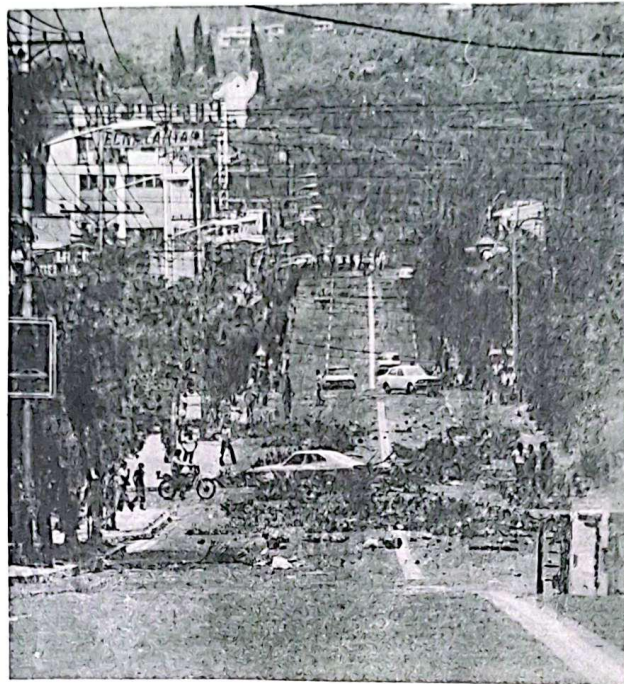
Sin embargo, la revolución salvadoreña, como todas las revoluciones, ha tenido que recorrer caminos no transitados. Así, la población trabajadora ha conformado, con sus propios esfuerzos, su alternativa de poder, que hoy tiene su más clara expresión en la constitución del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), en tanto este organismo expresa la culminación del largo proceso de unidad vivido por las organizaciones político militares; permite enfrentar, en mejores condiciones, la ofensiva del imperialismo y la junta; y, por lo mismo, aumenta las posibilidades de victoria para la revolución.

A partir del mes de junio la crisis política y la crisis económica en El Salvador llegaban a su máximo punto de confluencia e inflexión; desde ese momento, su imbricación e interacción marcarían la imposibilidad de cualquier retorno a la "normalidad burguesa" que permitiera eliminar o por lo menos atenuar el enfrentamiento final de las clases en conflicto.

Así, en el contexto de la crisis generalizada, se presentan por lo menos cuatro acontecimientos definitivos para la revolución salvadoreña: la huelga general de los días 13, 14 y 15 de agosto; la ruptura de la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU); su posterior recomposición con la formación del FMLN y la reintegración de la Resistencia Nacional (RN); y la cuarta crisis de gobierno en la junta.

El gobierno yanqui ha pretendido cuajar una "solución" de "mal menor"; es decir, ha intentado conformar un gobierno de "conciliación nacional" en el que participarían el ejército —o, por lo menos, la fracción de los llamados militares jóvenes— y la Democracia Cristiana junto con por lo menos algunos sectores del Frente Democrático Revolucionario (FDR) y aun de la DRU, pero al mismo tiempo también ha profundizado su estrategia de exterminio, no sólo de la vanguardia revolucionaria y de las masas organizadas sino también de la población en general, y se prepara para ahondar su intervención.

Hoy podemos decir que la pasada crisis de gobierno, expresada en la pugna de Majano contra Gutiérrez, fue la prueba definitiva para la estrategia del "mal menor" y que sus resultados han sido totalmente negativos. Dicha estrategia pretendía



hacer jugar a su favor las debilidades del proceso revolucionario —especialmente los problemas referidos a la unidad de las fuerzas revolucionarias— y las pugnas en el seno del ejército. Sin embargo, las fuerzas revolucionarias han demostrado una gran fortaleza para resistir los embates del enemigo y la capacidad de saldar sus propias diferencias internas, lo que se ha traducido en el fortalecimiento del polo revolucionario con la formación del FMLN y la integración de la RN al mismo; los militares, por su parte, no sólo no han podido ofrecer una opción que gane el apoyo de las masas, sino que también han mostrado su incapacidad desde el punto de vista militar, ya que a pesar del gran despliegue realizado no han podido sofocar los focos de resistencia en Morazán y San Vicente.

No obstante, el imperialismo no va a dejar de utilizar maniobras diversionistas que, en todo caso, le permitan encubrir medidas cada vez más drásticas, incluso la intervención militar masiva y abierta. Por ello hay que considerar las informaciones proporcionadas por el FDR sobre la presencia de por lo menos 250 asesores militares yanquis y de comandos norteamericanos en el cerco a Morazán, así como las declaraciones del Departamento de Estado de Estados Unidos acerca de que en Fort Gulick (Panamá) se está llevando a cabo un programa de entrenamiento para 300 militares salvadoreños. Estos hechos, junto con la firma del tratado de paz entre los gobiernos de Honduras y El Salvador y las declaraciones de Carazo Odio —Presidente de Costa Rica— sobre la falta de responsabilidad de la junta en la emigración de los refugiados de guerra, empiezan a configurar los rasgos que, a nuestro juicio, puede adquirir en un primer momento la intervención: ésta se daría a través de un ejército compuesto por mercenarios y soldados hondureños, guatemaltecos y, por supuesto, salvadoreños.

Sin embargo, del lado del pueblo salvadoreño se han aglutinado a nivel internacional un conjunto de fuerzas significativas. Entre ellas destacan los gobiernos de Cuba y Nicaragua —que son sus aliados más seguros y a largo plazo—, pero también es necesario mencionar a la Internacional Socialista y al propio gobierno mexicano que, si bien es claro que

persiguen que el conflicto no desemboque en el sacudimiento del capitalismo en El Salvador, juegan o pueden jugar en estos momentos un papel progresivo.

Mientras tanto, la revolución salvadoreña experimenta, no sin dolor, importantes cambios cualitativos que están indisolublemente ligados a lo que constituye la columna vertebral de la revolución: la unidad de las fuerzas revolucionarias y de las masas. La huelga de agosto, la inmediata huelga electricista y la crisis de gobierno del 2 de septiembre pusieron a prueba y sacudieron fuertemente al proyecto unitario de la DRU y el FDR.

La huelga representó un avance en el proceso de conformación de los organismos de autodefensa y autorganización de las masas, así como en la vinculación de las actividades guerrilleras con dicho proceso y en el fortalecimiento masivo de la milicia popular. En este sentido, en tanto originó la incorporación de importantes sectores de masas a la organización miliciana, fue un éxito político. Pero desde el punto de vista del paro de la economía —que sólo se logró en un sesenta o setenta por ciento, lo que reflejaba un retroceso con respecto a la huelga anterior— mostró importantes debilidades del movimiento revolucionario. En primer lugar, evidenció las discrepancias en el seno de la DRU en torno a dos aspectos: el método que debería seguirse para tomar las decisiones —centralismo democrático versus toma de decisiones por consenso—, y la evaluación de las pugnas internas del ejército y del papel que sus sectores más progresistas tienen que jugar en la revolución.

Días después de la huelga general, el sindicato de trabajadores electricistas (STECCEL) convocó a la realización de una huelga del sector con el objetivo de conseguir la liberación de treinta obreros electricistas acusados por la junta de sabotaje. Esta huelga no contaba con la aprobación de la mayoría de la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM)-DRU porque este organismo apreciaba que era posible que, de realizarse, los trabajadores perdieran el control de la industria eléctrica. No obstante, la huelga se llevó a cabo y sus consecuencias fueron la militarización de la industria eléctrica y los servicios

públicos, y la detención de los principales dirigentes del STECEL y de la Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FNASTRAS), incluidos los dos secretarios generales, Arnulfo Grande y Héctor Bernabé Reinos.

Es en este contexto que se presentó la cuarta crisis de gobierno en la junta, la cual fue aparentemente provocada por la orden de destitución de un importante número de oficiales de grado intermedio que pertenecían al sector majanista del ejército. Estos oficiales no aceptaron la orden, al igual que Majano, y pidieron que se realizara una asamblea general de las fuerzas armadas para tomar una decisión. La asamblea se llevó a cabo y resolvió apoyar la orden dictada por el coronel Gutiérrez. Esto fortaleció las posiciones más prolégicas y retardatarias en el seno del ejército, y debilitó de manera total al sector majanista, que buscaba ganar el apoyo de algunos sectores de la DRU aprovechando las discrepancias en el seno del polo revolucionario. Sin embargo, una vez más la dinámica de la confrontación clasista se impuso: ni la DRU ni —menos aún— las masas cedieron en sus posiciones, ni la oligarquía estuvo dispuesta a avanzar un proyecto que, a sus ojos, representaba el reparto del poder.

Sin embargo, y a pesar de las debilidades expuestas en el proceso unitario, el pueblo salvadoreño ha mantenido toda su capacidad de resistencia y las organizaciones revolucionarias han podido saldar sus diferencias. De hecho, los puntos de discrepancia al parecer han sido eliminados en tanto que el conjunto de las organizaciones de la DRU, incluida la RN, que hoy constituyen el FMLN han firmado un documento en el cual ratifican el programa del Gobierno Democrático Revolucionario y aceptan funcionar bajo las normas del centralismo democrático; igualmente, la RN reconoce en este documento que su salida de la DRU fue un error. De esta manera, la constitución del FMLN significa un avance cualitativo en la medida en que es el punto de partida para la constitución de una dirección única, es decir, para pasar de la coordinación de las acciones a una verdadera dirección única y a la constitución de un solo ejército popular. En todo caso, sólo queda por ser integrado de manera formal a la dirección unitaria el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericano (PRTC), ya que en los hechos desde hace casi nueve meses participa en el seno de la DRU y defiende palmo a palmo la revolución salvadoreña, como lo ha demostrado en los combates de San Vicente.

Hoy las fuerzas sindicales se aprestan para nuevas ofensivas. La Coordinadora de Unidad Sindical (CUS) prepara nuevos combates de la misma manera que las organizaciones campesinas. Mientras tanto, el ejército popular sostiene importantes combates en San Vicente y acciones de hostigamiento en Santa Ana, y se prepara para la confrontación directa con el ejército regular.

Ahora que, después de un breve retroceso, el pueblo revolucionario salvadoreño está pasando nuevamente a la ofensiva, pero que simultáneamente se acentúa el genocidio perpetrado por la junta y el imperialismo muestra cada vez más sus colmillos, los trabajadores, campesinos y luchadores democráticos en todo el mundo deben redoblar su solidaridad. Los avances que se logren en El Salvador requieren de un respaldo internacional. En México tenemos una responsabilidad especial en este sentido. Debemos estar listos para cubrir de solidaridad los avances del pueblo salvadoreño y hacer todo lo que esté en nuestras manos por detener la mano asesina del imperialismo.

¡Solidaridad con el pueblo palestino!

La única solución: la desaparición de Israel

Por José Luis F.H. Ayala

El 29 de noviembre ha sido instituido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. La fecha es significativa: el 29 de noviembre de 1947 la propia ONU aprobó la fundación del estado de Israel, es decir, la expulsión del pueblo palestino de sus propios territorios. En México, diversas organizaciones culturales, sindicales, políticas y de solidaridad internacional han acordado, en coordinación con la Oficina de Información de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), realizar entre los días 24 y 28 de noviembre toda una serie de actos con el objetivo de ganar la atención y el apoyo del pueblo mexicano a la lucha del pueblo palestino.

Desde estas páginas queremos participar en esta jornada de solidaridad, y contribuir a desenmascarar ante los trabajadores mexicanos las calumnias que el imperialismo norteamericano y su lacayo el estado de Israel han montado contra el pueblo palestino —haciendo aparecer como terrorista la lucha de todo un pueblo— y el verdadero papel de Israel.

La lucha del pueblo palestino...un drama histórico

Pocos pueblos en la historia han sufrido tanta opresión como el palestino. Pocas veces en la historia, y quizá ninguna en tal magnitud, ha sido víctima un pueblo de un crimen de tan grandes proporciones. La creación del estado de Israel significó la expulsión sangrienta del pueblo palestino de sus propios territorios. Actualmente, sólo el cuatro por ciento de la población palestina retiene sus tierras. La inmensa mayoría de ellas le fue arrebatada por los sionistas y los palestinos se han visto obligados a vivir en campos de refugiados que son el blanco constante de los ataques del ejército sionista.

Por si esto fuera poco, los palestinos que viven en los territorios ocupados por los sionistas son objeto de toda clase de arbitrariedades. En una entrevista concedida al periodista Ignacio González Janzen, Fohd Qamasmeh —uno de los alcaldes palestinos recientemente expulsados de Israel— dio un panorama más amplio:

"Desde 1967 las autoridades israelíes prohibieron a los campesinos palestinos cavar nuevos pozos para regar sus tierras. En Cisjordania, los colonos sionistas, que son alrededor del 1% de la población total, consumen más del 15% del agua de la región...

"¿Quieren nuestra mano de obra? Ya la tienen. Somos sus braceros: mano de obra barata para sus industrias, para su agricultura. Han llegado, incluso, a la utilización de los presos políticos como mano de obra para la industria bélica. ¡Igual que los nazis, señor periodista, igual que los nazis!"

A esto hay que agregar la discriminación racial que sufren los palestinos que permanecen en los territorios ocupados por Israel y los asesinatos en masa que los soldados israelíes practican regularmente en los campos de refugiados palestinos. El pasado 17 de octubre, después de una incursión israelí en el Sur de Líbano, el primer ministro israelí Menajem Begin oficialmente señaló

que "no fue la primera ni será la última".

La fundación de Israel

El pueblo judío se extendió a lo largo y ancho del mundo dedicado principalmente al comercio. Para mantener su unidad a pesar de las distancias, tuvo que resguardar celosamente sus costumbres, religión, lengua, etc. De esta forma, los judíos a pesar de estar dispersos en el mundo no fueron asimilados por otros pueblos. Esto fue especialmente cierto en Europa Oriental, donde el capitalismo tardó más en desarrollarse.

Durante los siglos dieciocho y diecinueve los países de Europa Oriental, particularmente Rusia y Polonia, sufrieron graves crisis económicas y sociales, en gran medida debidas a lo atrasado de sus economías. La competencia entre los capitales se agudizó, la oferta de fuerza de trabajo sobrepasó a la demanda, y la escasez de artículos de primera necesidad y la pérdida del poder adquisitivo del salario ocasionaron gran descontento entre los trabajadores. Todo esto terminó por agudizar los choques entre las diversas nacionalidades oprimidas y las monarquías absolutistas, particularmente la rusa.

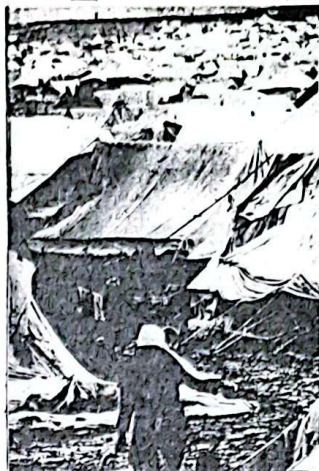
Para la burguesía de Europa fue quedando claro que los comerciantes y capitalistas judíos representaban una fuerte competencia, que en épocas de crisis las masas judías aumentaban el ejército industrial de reserva hasta niveles explosivos y que el pueblo judío representaba un grave foco de radicalización. Ante esta situación, las clases dominantes respondieron con una cruzada racista, antisemita, basada en el recuerdo —en las masas— del judío usurero, es decir, en el recuerdo del lazo histórico entre judaísmo y mercantilismo.

Este racismo era sólo el sustento ideológico de toda una estrategia que tenía como objetivos eliminar de la competencia a los comerciantes y capitalistas judíos, dividir artificialmente a la clase trabajadora y así desviarla del objetivo de la lucha de clases, y por último, justificar la explotación y la represión de las masas judías. Con estos objetivos se desataron sangrientas persecuciones de judíos en la Rusia zarista y en Polonia, hasta llegar a la época del nazismo en Alemania.

Lamentablemente, en esta época el movimiento revolucionario no pudo hacer ver tanto a las masas judías como al conjunto del pueblo trabajador que la alternativa era unirse para luchar contra el capitalismo, verdadero causante de todos sus problemas. Esto permitió que algunos grupos de semitas reaccionarios relanzaran su propuesta de la necesidad de encontrar la "tierra prometida" donde refugiarse de las persecuciones. Pero daba la casualidad de que el lugar que eligieron no estaba vacío, sino habitado por el pueblo palestino.

Sin embargo, los dirigentes sionistas tenían muy claros sus objetivos. Teodoro Herzl, máximo teórico del sionismo, en una carta que escribiera al Sultán de Turquía expuso muy elocuentemente cuáles eran esos propósitos: "Si su majestad el Sultán nos diera Palestina, nos comprometeríamos a estabilizar completamente las finanzas de Turquía. Para Europa constituiríamos ahí un bastión contra el Asia, seríamos el centinela avanzado de la civilización contra la barbarie. Como estado neutral nos mantendríamos en permanente contacto con Europa, la que garantizaría nuestra existencia".

La intención de los dirigentes sionistas era, entonces, la colonización de un territorio a costa del despojo de sus habitantes, para ponerse al servicio de los imperialistas ante cualquier



sublevación del pueblo árabe que pusiera en peligro sus intereses. Aunque esto era del agrado de todos los gobiernos reaccionarios de Europa —entre ellos el del Zar de Rusia—, fue el imperialismo inglés el que tomó la iniciativa para apoyar la colonización sionista del territorio árabe.

No obstante, para el imperio inglés resultaba poco menos que imposible decretar inmediatamente la creación del estado israelí, debido a lo debilitado que estaba después de la Primera Guerra Mundial y a su consiguiente incapacidad para derrotar la resistencia árabe a la creación de dicho estado. David Ben Gurión, otro destacado jefe sionista, expone las alternativas a su "causa": "Nuestra mayor preocupación (al comenzar la Segunda Guerra Mundial) era la suerte que tenía reservada Palestina después de la guerra... Ya era manifiesto que los ingleses no conservarían su mandato. Si se tenían todas las razones para creer que Hitler sería vencido, era del todo evidente que Gran Bretaña, aun victoriosa, saldría muy debilitada del conflicto. Por mi parte, yo no dudaba que el centro de gravedad de nuestras fuerzas debía pasar del Reino Unido a Norteamérica, que estaba en camino de asegurarse el primer lugar en el mundo". Sus previsiones fueron ciertas: una vez terminada la Segunda Guerra Mundial e iniciado el reparto del "botín" por parte de los bandidos imperialistas, Estados Unidos realizó todo tipo de escandalosas medidas de presión y de chantaje en el seno de la ONU hasta conseguir que ésta emitiera un dictamen por medio del cual, el 29 de noviembre de 1947, se entregó a un país y a un pueblo: el palestino.

De inmediato, los sionistas crearon un ejército y bandas de terroristas, como los grupos Irgún y Stern (en los cuales participó el actual primer ministro Begin), que se abocaron a la tarea de expulsar a los palestinos de su territorio y asesinarlos impunemente ante cualquier resistencia. Las matanzas se sucedieron una tras otra: de 1947 a 1948 hubo masacres en las ciudades de Jerusalén, Jafte, Lydda, Safad, en la refinería de Haifa, en Deir Lassin, etc.

El verdadero rostro de Israel

Israel es una pieza clave para el imperialismo en la zona. Así, este país de casi tres millones de habitantes ha sido armado hasta los dientes, cuenta con el ejército más poderoso de la zona, su población es educada desde la niñez para odiar y oprimir al pueblo árabe. No obstante, a pesar de que cuenta con una burguesía local su economía depende totalmente del imperialismo norteamericano.

Desde su creación, Israel ha apoyado e impulsado el aplastamiento de todas las luchas anticapitalistas y anticolonialistas del pueblo árabe. En 1956-57 bombardeó Egipto cuando éste nacionalizó el Canal de Suez. En 1970-71 apoyó al rey zuelo

Hussein de Jordania ante el embate revolucionario de los pueblos jordano y palestino; es de entonces que data la terrible masacre conocida como "Septiembre Negro" en la que murieron más de 30 mil árabes. Actualmente, Israel continúa jugando este papel en el caso de Líbano.

Además, Israel ha apoyado a muchos de los gobiernos más reaccionarios y represivos del mundo. Así, les ha vendido armas y dado asesoría militar a la dictadura del hoy derrocado y extinto Somoza, a la junta democristiana de El Salvador, a Pinochet e inclusive a Videla, cuyo gobierno ha desatado persecuciones antisemitas.

La lucha del pueblo palestino

El 3 de diciembre de 1968, en una entrevista concedida al New York Times, Yasser Arafat, dirigente de la OLP, resumía así los objetivos de la lucha de su pueblo: "Nuestra teoría resulta muy sencilla, nuestra patria ha sido ocupada, la mayor parte de nuestro pueblo ha sido expulsado de sus hogares por los sionistas y el imperialismo.

"Nosotros hemos esperado y esperado para que las Naciones Unidas impongan una solución justa, hemos esperado que las naciones del mundo nos hagan justicia... pero nada de esto se ha realizado. Ninguna de nuestras esperanzas se ha materializado.

"Nosotros nos hemos convencido de que la única manera de regresar a nuestros hogares y a nuestras tierras es mediante la lucha armada."

Al interior de la OLP se ha debatido sobre la posibilidad de crear un estado palestino que coexistiera con el estado de Israel. Hasta ahora, la posición mayoritaria es que no es posible la coexistencia de estos dos estados. La razón es muy sencilla: el estado de Israel fue creado pisoteando los derechos del pueblo palestino; si Israel reconociera el derecho de los palestinos a vivir en su territorio estaría reconociendo implícitamente lo irracional de la existencia del estado israelí. De ahí que los diferentes gobiernos israelíes siempre han sostenido los tres "no" famosos: no a la devolución de los territorios ocupados, no al reconocimiento de la OLP como la auténtica representante del pueblo palestino, no a la existencia de un estado palestino.

Los Acuerdos de Campo David —con los que se trata de dar una salida "pacífica" al problema por medio de escamotear los derechos del pueblo palestino— han fracasado rotundamente. Por una parte, el pueblo palestino ni siquiera participó en ellos, pero además el estado sionista ni siquiera reconoce a la caricatura de estado palestino propuesta en ellos.

El hecho es que estos supuestos acuerdos pacifistas sólo han servido para dar cobertura a los ataques criminales que Israel ha seguido y seguirá lanzando contra los palestinos. Desgraciadamente, los dirigentes palestinos han hecho confiar a su pueblo en las burguesías árabes que dicen defender su causa, pero que en la práctica la han traicionado ya varias veces y no están dispuestas a enfrentarse al imperialismo consecuentemente para imponer los derechos del pueblo palestino. Estas burguesías sienten más pavor por las movilizaciones anticolonialistas de sus propios pueblos que por el estado sionista. Los "dirigentes" árabes como Sadat, Hussein, Afez el Assad y otros han dado muchos ejemplos de ello.

En el Medio Oriente no hay más solución que la desaparición del estado de Israel —lo que no tiene nada que ver con no defender los derechos del pueblo judío— y la creación de un estado palestino laico y democrático. La movilización y la lucha armada anticolonialistas y anticolonialistas del pueblo palestino y de las masas árabes de manera, independiente de sus gobiernos burgueses —lo cual no implica no utilizarlos— es el único camino que conduce hacia allí.

Los trabajadores mexicanos deben colocarse incondicionalmente del lado del pueblo palestino en su lucha por recuperar lo que le pertenece.

El sindicalismo universitario después del 1º de noviembre

La dirección lo llevó a un grave retroceso

Por Lucinda Nava Alegría

La política seguida por la dirección del Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU) —el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Consejo Sindical— trajo como consecuencia la liquidación del movimiento nacional que se construyó en torno a la lucha por el reconocimiento del SUNTU e incluso el debilitamiento de los diferentes sindicatos universitarios en particular. Al hacer a un lado las resoluciones del Segundo Congreso Nacional Extraordinario del SUNTU, en los hechos se modificó por completo la estrategia que había acordado unitaria y democráticamente el conjunto del sindicalismo universitario del país; se eliminaron los ejes de lucha y, en consecuencia, el plan de acción diseñado expresamente para impedir que se estableciera una legislación restrictiva. Desde el momento mismo en que la dirección del SUNTU planteó que la ley de López Portillo que reglamenta a nivel de la Ley Federal del Trabajo la fracción octava del Artículo Tercero Constitucional contenía avances, el movimiento terminó por quedar completamente desarmado, pues la consecuencia lógica de esta posición fue considerar que era políticamente correcto acatar la legislación y no combatirla.

Al retirarse la demanda de reconocimiento del SUNTU puesto que la ley de JLP prohíbe la organización sindical nacional de los trabajadores universitarios, se le arrebató al movimiento su demanda política y, en consecuencia, su demanda unificadora. A partir de ese momento, las tendencias gremialistas y localistas se expresaron con bastante fuerza, y el movimiento quedó de hecho desintegrado. Pero lo más grave es que, en las condiciones actuales, el gremialismo y el regionalismo pueden fácilmente desarrollarse aún más, por cuanto la mayoría de los trabajadores universitarios del país quedó desmoralizada respecto al proceso que culminó con la suspensión de la huelga nacional que estaba programada para el primero de noviembre. Todo esto ha traído como consecuencia que hoy en día amplios sectores de trabajadores universitarios cuestionen e incluso desconfían de la necesidad y validez de la organización nacional del sindicalismo universitario.

La política del PCM y el Consejo Sindical está trayendo como consecuencia también que el sindicalismo universitario pierda su conciencia y su peso políticos. El sindicalismo universitario llegó a expresarse como un movimiento sumamente activo y con un alto grado de participación en las principales luchas sociales, particularmente obreras, que se vienen desarrollando en el país; y si bien es cierto que estas actividades y participación —que alcanzaron su más alto grado en los años '76 y '77— se habían visto disminuidas en los últimos tiempos, no es sino hasta ahora que se cierne de manera realmente amenazadora el peligro de que el sindicalismo universitario quede anulado como fuerza política importante en el proceso de lucha de clases que vive el país.

Este peligro se desprende de las orientaciones reformistas en torno a las cuales el PCM y el Consejo Sindical manipularon la huelga nacional. Para poder implementar su política, estas corrientes recurrieron al mecanismo de despertar en los trabajadores la desconfianza, el temor o cuando menos el escepticismo en relación a que la movilización y la implementación de acciones de fuerza son los únicos medios válidos que

tienen los trabajadores para obtener sus derechos.

Lógicamente, este proceso de despolitización —que ha provocado la desmoralización, la apatía y, a partir de un supuesto "realismo" político, el desarrollo del economicismo y el inmediatismo— también y de manera paralela ha provocado un giro en lo que toca a las alianzas y la solidaridad en relación al conjunto del movimiento obrero. Por ejemplo, a la dirección del SUNTU nunca le interesó promover la solidaridad del movimiento obrero con la lucha por el reconocimiento del SUNTU —porque en realidad nunca estuvo dispuesta a desarrollar dicha lucha—; en cambio, no escatimó los elogios a la burocracia del Congreso del Trabajo —porque contó hasta el último momento en que ésta apoyaría sin más los derechos de los trabajadores universitarios.

La visión optimista sobre la legislación que han defendido el PCM y el Consejo Sindical no educa ni prepara a los trabajadores universitarios en la comprensión del carácter que a partir de ahora asumirá la ofensiva gubernamental y patronal. La ley JLP fue diseñada con bastante inteligencia y cálculo político —no es burla como el famoso Apartado C de Soberón—; sin embargo, concreta por fin los mismos objetivos fundamentales que éste perseguía: golpear la unidad de los trabajadores universitarios; negarles derechos fundamentales a los trabajadores académicos y con ello convertir la contratación colectiva única para este sector en una mera ficción; y, en consecuencia, restringir, si bien no explícitamente, el ejercicio del derecho de huelga.

La ley de JLP ha generado situaciones particularmente complicadas en el sindicalismo universitario. El Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, por ejemplo, no queda contemplado en el marco de esta ley y sigue estando regido por el Apartado B; esto no se solucionará con iniciativas demagógicas y aventureras como las que promovieron el PCM y el Consejo Sindical para tratar de empujar al SINTCB a una huelga por alcanzar el registro en el Apartado A sin ninguna cobertura nacional; para el SINTCB lo más conveniente es que, mientras no vuelva a estructurarse un movimiento nacional del sindicalismo universitario o por lo menos durante un buen periodo, asuma realísticamente que su lucha e iniciativas deben estar circunscritas al marco del Apartado B, lo que no significa que renuncie a su carácter de sindicato independiente o que se desvincule del resto del sindicalismo universitario.

La ley JLP amenaza directamente conquistas fundamentales alcanzadas por los trabajadores universitarios. Es el caso del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), uno de los pocos sindicatos que han logrado una verdadera contratación colectiva. El transitorio primero de la ley plantea con toda claridad que los pactos laborales establecidos al convertirse en contratos colectivos deben ajustarse a los términos de la propia ley, y al respecto de esto no hay que olvidar que la ley JLP establece que la contratación, la promoción y la permanencia del personal académico quedan en manos de las autoridades; de esa manera, la bilateralidad conquistada por el SITUAM —que consiste en haber introducido la intervención sindical en la definición de los aspectos académicos señalados— está en peligro, ya que contradice lo establecido por la ley. Este peligro es tan real e inmediato que ya la patronal de la UAM ha enviado el contrato colectivo a las autoridades del trabajo para que éstas lo califiquen, obviamente a la luz de la ley de JLP. Otro ejemplo lo es el

caso del propio Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) que, según el mismo transitorio primero, no puede homogeneizar las fechas de revisión del personal administrativo y del académico, aspecto fundamental para lograr un verdadero contrato único; de hecho, este artículo transitorio sirvió como pretexto para que la dirección del STUNAM retirara la demanda de contrato colectivo único, que era el objetivo de lucha planteado para el primero de noviembre.

Estos son sólo algunos ejemplos de cómo afecta la ley de JLP a la lucha del sindicalismo universitario. Conforme pase el tiempo quedará cada vez más claro que esta ley es un obstáculo que aparecerá siempre impidiendo el logro de las reivindicaciones fundamentales de los trabajadores universitarios. Es por eso que en cada confrontación que libren los trabajadores universitarios siempre estarán presentes dos alternativas: o luchar contra dicho obstáculo o renunciar desde antes a dar la batalla.

Sin embargo, el deterioro que han sufrido el PCM y el Consejo Sindical debido a su política en relación al SUNTU, y la unidad natural que se ha establecido entre las fuerzas de oposición abren importantes posibilidades para avanzar en la lucha por quitar la dirección del sindicalismo universitario a corrientes que, aunque hasta ahora mayoritarias, en los momentos claves de la lucha demostraron claramente no ser representativas de los intereses de los trabajadores universitarios.

Existe actualmente un gran retroceso en el sindicalismo universitario. Ha sido fundamentalmente la política del PCM y el Consejo Sindical la que ha puesto

en cuestión el avance que a través de largos años de lucha se logró en la conciencia de los trabajadores universitarios en el sentido de que solamente con la organización nacional el sindicalismo universitario podría enfrentar correctamente la ofensiva patronal y gubernamental. Esto de ninguna manera se soluciona con medidas administrativas como la de cambiarle el nombre al SUNTU para registrarlo como federación. Lo que hay que hacer es combatir a fondo las tendencias gremialistas y regionalistas, y el economicismo, así como la confianza en la ley de JLP, en el congreso y en la Secretaría del Trabajo, que sólo conducen a fracasos como el del recuento entre los académicos de la UNAM. Abordar clasiestamente el problema de la unidad implica necesariamente lidiar con los problemas de la democracia y la independencia sindicales, lo que nos remite a la necesidad de repolitizar al sindicalismo universitario, de trabajar para que pueda volver a participar realmente junto con la totalidad de los trabajadores en el proceso de lucha social que actualmente se desarrolla en el país.

Ha llegado el momento de reflexionar y analizar. Es necesario que el sindicalismo universitario haga un balance de la trayectoria que ha seguido en el último periodo para que se pueda avanzar en el futuro con claridad. Es por lo tanto una necesidad impostergable que todos los sindicatos realicen congresos o asambleas en los que se discuta amplia y democráticamente en torno a todo lo que ha sucedido desde la constitución del SUNTU hasta el desenlace del primero de noviembre; el SUNTU mismo debe convocar a un congreso en el que muchas fuerzas podamos hacer oír nuestra voz, con el objetivo de poner punto final a la política claudicante que hasta ahora se ha seguido.

BCS: se le quiere escamotear...

(Viene de la contraportada)

acontecido como una agresión a la libertad de prensa. En El Tiempo se publicaron expresiones de solidaridad de la mayoría de los partidos de oposición y ahí mismo apareció publicada una declaración nuestra en la que manifestamos que, aunque no coincidimos con la línea editorial de El Tiempo, defendemos su derecho democrático a la libre expresión. También hemos advertido sobre los intentos del futuro gobierno de Alvarado Arámburo (el candidato a gobernador por el PRI) de hacer con El Tiempo lo que hizo "Bob" De La Madrid con el ABC de Tijuana; no hay que olvidar que Alvarado Arámburo es un "halcón", que es del equipo que colaboraba con Martínez Domínguez en el Departamento del Distrito Federal en 1971.

Bandera Socialista: ¿Cómo aprecias los logros electorales del PRT?

Gilberto Pineda: Según pasan los días se ha querido minimizar en la prensa y en las declaraciones de diversos partidos el peso electoral demostrado por el PRT en las votaciones del día 9. Ahora se empieza a decir que ni siquiera alcanzamos el tres por ciento.

El PRT no presentó candidatos en todos los distritos electorales y por lo tanto no tuvimos representantes en las casillas de muchas poblaciones. Pero lo que no pueden negarnos, porque de eso sí tenemos pruebas —por medio de las actas levantadas en las casillas donde estuvieron nuestros representantes—, es que en los distritos donde hubo candidatos del PRT sí alcanzamos más del tres por ciento de los votos. En La Paz es claro no sólo eso, sino además que estuvimos en el primer lugar sobre todos los partidos de izquierda y sólo fuimos aventajados por el PRI y el PAN. Por otro lado, antes de las elecciones habíamos llegado con la comisión electoral al acuerdo de que, para estimar el porcentaje de la votación recibido por el PRT, sólo se tomarían en cuenta los votos de aquellos distritos donde el partido

presentó candidatos. Se llegó a este acuerdo merced a que la ley es ambigua en este punto.

Por lo pronto, los resultados electorales demuestran que sí hay en la población de Baja California Sur importantes sectores sensibles a la propaganda revolucionaria del PRT; no pudimos llegar a más por falta de recursos, pero no porque la propaganda anticomunista tenga demasiada fuerza entre la población. Es obvio que estos resultados no son producto de esta campaña en particular, sino el fruto de muchos años de participación política del partido en los principales movimientos de los trabajadores habidos en el estado. Por ello, no es casual que el apoyo al PRT por parte de esos sectores fuera indiscutible. Nuestra fuerza electoral, por lo tanto, también va de la mano con el desarrollo del movimiento de masas independiente en la región.

Bandera Socialista: Y ahora, ¿qué va a ocurrir?

Gilberto Pineda: Durante toda la campaña insistimos en que la lucha continuaría después de las votaciones. Ahora debemos organizarnos mejor para hacer sentir orgánicamente la fuerza que hemos mostrado electoralmente. Esa fuerza potencial se dejó ver en estas semanas. Centenares de personas colaboraron directamente con la campaña. Agradecemos la entrega militante de esos compañeros, que estuvieron defendiendo los derechos del partido —y en general los derechos de los trabajadores— en las casillas el 9 de noviembre; que esa noche llegaban eufóricos a comunicar los resultados de las casillas donde estuvieron representando al PRT. Al mismo tiempo, les decimos que debemos continuar ahora, organizados en las filas del PRT, impulsando y participando en las luchas que ya están desarrollándose y van a desarrollarse, desde el movimiento del magisterio insurgente hasta la campaña nacional por el registro definitivo del PRT, que es su partido.

¿Por qué perdió el recuento el STUNAM?

La conclusión de una política incorrecta

por Lucinda Nava Alegría

El recuento que se realizó en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para determinar a qué organización correspondía la titularidad del contrato de los trabajadores académicos, y que dio como resultado el triunfo de las asociaciones autónomas del personal académico de la UNAM (AAPAUNAM), o sólo es el producto de la ofensiva lanzada contra el sindicalismo universitario, sino la culminación de una política incorrecta de la que son absoluta y exclusivamente responsables el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Consejo Sindical como corrientes mayoritarias en la dirección del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM).

El recuento fue abordado por el STUNAM en el momento y en los términos más inapropiados posibles. El sindicato jugó a ganar el recuento entre los académicos tras separar el problema de la titularidad del contrato académico de la lucha por el contrato colectivo único y de la lucha por el reconocimiento del Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU); de esa manera, ya sin cobertura nacional y sin la cabal comprensión por parte del grueso de la base administrativa de la UNAM de lo que se estaba haciendo el sindicato con el recuento, éste se llevó a cabo y el STUNAM perdió.

Nosotros seguiremos insistiendo en que si el STUNAM se hubiera mantenido firme en la posición de que el recuento se realizara antes del primero de noviembre, teniendo como objetivo concreto la contratación colectiva única en la UNAM, y esta lucha hubiera estado enmarcada por un movimiento nacional por el reconocimiento del SUNTU, otro hubiera sido el resultado de este proceso. Pero esta alternativa implicaba lógicamente enfrentarse al gobierno, no acatar la ley de José López Portillo y estallar la huelga nacional; éste fue el reto que no aceptaron asumir el PCM y el Consejo Sindical, que en cambio sí se inclinaron por las salidas "fáciles": revisar exclusivamente las condiciones de trabajo del sector administrativo de la UNAM para no violentar el transitorio primero de la ley de JLP a los académicos ofrecerles el recuento como "alternativa" frente a la lucha real por el contrato único. Esta opción se tradujo en la práctica en una división de la lucha de los trabajadores de la UNAM, ya que el STUNAM no actuó como sindicato único. Incluso, la exaltación exagerada que el PCM y el Consejo Sindical hicieron de los logros de la revisión administrativa sólo provocó el reforzamiento de tendencias reñidas y economicistas, lo que objetivamente pesó desfavorablemente en los trabajos del recuento académico. Así, a fin de cuentas la salida "fácil" resultó ser únicamente el camino más corto a la derrota.

Al realizarse después del primero de noviembre, el recuento no tuvo a su favor la tensión y movilización de

fuerzas que existen cuando hay un empujamiento a huelga; por el contrario, jugó en contra del recuento el reflujo propio del periodo posterior a la revisión del contrato. Esta situación trajo consecuencias extremadamente graves, ya que el sindicato como tal no pudo abordar políticamente el problema del recuento. Después de la revisión del contrato de los trabajadores administrativos no se pudo realizar ninguna reunión formal del Comité Ejecutivo del STUNAM; el Consejo General de Representantes (CGR), por su parte, fue convocado en tres ocasiones sin resultados positivos; en lugar de las instancias estatutarias lo que estuvo funcionando fue la reunión de los comités promotores del recuento. Esta instancia extraordinaria tuvo, lógicamente, un carácter activista, ya que en ella se concentraron miembros de todas las corrientes que actúan en el sindicato (por cierto que la corriente Frente Sindical jugó un papel bastante turbio en el proceso e incluso parece que en algunos lugares llamó a votar por las AAPAUNAM para abordar exclusivamente los problemas técnicos del recuento. Por lo tanto, en ningún momento se discutió en el STUNAM el aspecto político del recuento: qué actitud se debía asumir frente a las tácticas manipuladoras de las asociaciones autónomas como los acarrees, qué íbamos a hacer si perdíamos. Ninguna de estas cuestiones pudo ser analizada, lo cual sin embargo no impidió que el PCM y el Consejo Sindical asumieran posiciones triunfalistas frente al recuento, que llegaron al nivel de alardes ramplores como fue el caso de que miembros del Comité Ejecutivo apostaran su sueldo a que íbamos a ganar.

Durante el recuento, las asociaciones autónomas recurrieron a los típicos métodos fraudulentos y manipuladores: utilizaron mercenarios y no militantes para cubrir la vigilancia de casillas y el brigadeo, acarrear personal a las urnas, hicieron pintas aberrantes que firmaron como STUNAM, amedrentaron e incluso amenazaron en algunos lugares al personal académico, etc.; además, contaron todo el tiempo con la asesoría y el apoyo de la patronal.

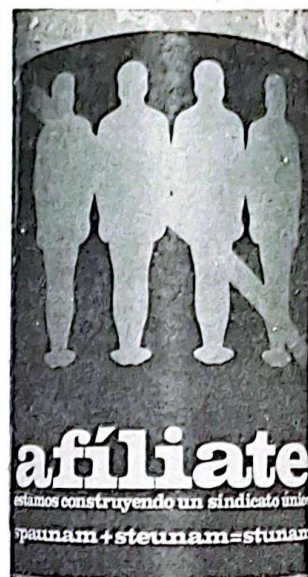
Todas estas cuestiones eran conocidas e incluso fueron denunciadas por el STUNAM, pero a pesar de ello los representantes del sindicato ante la Secretaría del Trabajo —los secretarios General y de Organización— firmaron de conformidad el acta final en la que se consagraba el triunfo de las AAPAUNAM. Con esto, el sindicato no sólo quedó comprometido en el reconocimiento de este triunfo, sino que de hecho aceptó también que el proceso se había realizado limpiamente. Resulta, por lo tanto, bastante absurdo que en posteriores declaraciones dirigentes del STUNAM, y editorialistas de diferentes diarios que sostienen los puntos de vista del PCM y el Consejo Sindical se quejen amargamente de los procedimientos

utilizados por las asociaciones autónomas y atribuyan a ellos el resultado del recuento. Y más absurdo todavía resulta cuando sucede que fueron precisamente el PCM y el Consejo Sindical los que llevaron al STUNAM a aceptar unas reglas del juego que hacían bastante improbable que una organización democrática pudiera ganar.

Pero lo que sobre todo resulta bastante escandaloso es que el PCM y el Consejo Sindical sean incapaces de llamarle a las cosas por su nombre. Ahora resulta, según dirigentes y editorialistas de estas corrientes, que haber perdido el recuento no es una derrota; incluso, se han atrevido a hablar de triunfo, de que los vencedores resultaron vencidos y de otras ridiculeces por el estilo. Según el PCM y el Consejo Sindical, no hubo derrota por varias razones: porque el STUNAM demostró que cuenta con una periferia de simpatizantes más allá de sus propios afiliados, porque quedó muy claro que la universidad está dividida en democráticos y antidemocráticos, porque el STUNAM demostró que tiene unos activistas muy buenos e, incluso, porque el recuento constata que aún flotan en el ambiente "polvos de aquellos tiempos (el '68, junio de 1971, la huelga del '77, etc.)". Solamente que da la casualidad de que el PCM y el Consejo Sindical plantearon ir al recuento no para ampliar su base de simpatizantes, para probar a los militantes sindicales en el activismo o, mucho menos, para constatar olvidados como que en la UNAM actúan tanto la izquierda como la derecha. El objetivo del recuento era muy preciso: de lo que se trataba, según la propia lógica etapista del PCM y el Consejo Sindical, era de ganar el recuento y con ello la titularidad para a partir de esto revisar en febrero el contrato de los académicos y, posteriormente, plantearle a las autoridades el cambio de fecha de revisión para conjuntar las revisiones académica y administrativa; si las autoridades aceptaban esto, el STUNAM contaría por fin con el contrato único. Entonces, lo menos que deberían hacer el PCM y el Consejo Sindical es reconocer que a la luz de los resultados del recuento todos sus planes utópicos sobre cómo lograr el contrato único se vinieron abajo. Esto sólo puede llamarse derrota, aunque sea la derrota de toda una política claudicante que se inició cuando las mencionadas corrientes decidieron supeditar la lucha al proceso legislativo y finalmente definieron como progresiva a una ley represiva: la ley de JLP.

Ahora bien, en cuanto a las perspectivas que se abren para el sector académico del STUNAM después del fracaso del recuento, el PCM y el Consejo Sindical ya plantean, por lo pronto, que nos preparemos para un próximo recuento y que demandemos la intervención del STUNAM en la próxima revisión del contrato de los académicos. Al respecto de esto nosotros señalamos que repetir la experiencia de un recuento está obviamente descartado como una salida válida para el periodo próximo, además de que lo que acaba de suceder demuestra que abordar un recuento con la ingenuidad, confianza y buena fe frente a la Secretaría del Trabajo y las AAPAUNAM con que lo hicieron el PCM y el Consejo Sindical no promete en absoluto ningún avance para el STUNAM.

En cuanto a la participación del STUNAM en la próxima revisión del contrato de los académicos, hay que señalar en primer lugar que esta proposición, en los términos de la legalidad que el PCM y el Consejo Sindical han planteado que el sindicato acate, no tiene nada de coherente, ya que a la luz de la ley de JLP y de la propia Ley Federal del trabajo las AAPAUNAM tienen de manera inobjetable la titularidad del contrato académico y, por lo tanto, de ninguna manera van a aceptar de buen grado la intervención del STUNAM en la



Unificar a académicos y administrativos en el STUNAM fue un paso importante, pero la política de la dirección ha dado un golpe a estas aspiraciones.

revisión del contrato, en tanto que eso equivaldría a compartir la titularidad.

Es, en efecto, correcto plantearse participar en la próxima revisión que culminará el primero de febrero de 1981, pero para nosotros esta participación debe estar enmarcada en una perspectiva de lucha en la que se involucre en su conjunto, como sindicato único, el STUNAM. Exigir la participación del sindicato en la revisión del contrato académico no debe significar nada más que el STUNAM presente su propuesta y que ésta sea discutida democráticamente en asambleas; debe significar, también y sobre todo, que el STUNAM emplace a huelga por su proyecto, que realice las movilizaciones y la propaganda necesarias en torno a los objetivos de su proyecto de revisión, y que esté dispuesto incluso a estallar la huelga si las autoridades y las asociaciones autónomas impiden la intervención del STUNAM en las negociaciones en torno a la revisión. Cualquier otra manera de plantear la intervención del sindicato en la revisión académica sería poco seria y poco consecuente, y sólo provocaría más confusión y desmoralización. Por supuesto, la alternativa que proponemos para la intervención en la revisión implica una lucha —un enfrentamiento con la patronal, las asociaciones y, seguramente, el gobierno—, y también hacer un cuestionamiento real del recuento realizado y del aval que el PCM y el Consejo Sindical dieron a dicho proceso.

en dónde encontrarnos

Si estás de acuerdo con lo que planteamos en este periódico, únete al PRT: Si deseas más información, puedes escribirnos a la dirección del Director de Bandera Socialista al Apartado Postal 11-423, México 11, DF. También puedes acudir a uno de nuestros locales, en las siguientes direcciones:

Baja California Norte
Tijuana: Av. Madero 807, Interior 6.

Baja California Sur
La Paz: Av. Independencia, entre Isabel la Católica y Félix Ortega, Local 2.

Colima
Colima: Medellín 336.

Chiapas
Tuxtla Gutiérrez: 1a. Norte-Oriente 1035.

Distrito Federal
Baja California 71, Colonia Roma, 2P 7. Tel. 564 9208.

Guerrero
Chilpancingo: Amado Nervo 18. Tel. 2 59 76.

Jalisco
Guadalajara: Morelos 515, Desp. 1. Sector Hidalgo.

México
Cibola: E. Zapata 23.

México (Edo. de México)
Toluca: Venustiano Carranza 204 A.

Oaxaca
Oaxaca: Pino Suárez 508 A. Sinaloa
Cullacán: Agustina Ramírez 1813, Colonia Tierra Blanca.

Sonora
Hermosillo: Oaxaca 68, Zona Central.
Ciudad Obregón: California 834 Sur.

Tamaulipas
Ciudad Victoria: 12 y 13 Canales 513 Interior, Colonia Maíz.

Veracruz
Palmirillo: Kilómetro 73 de la Carretera Federal Córdoba-Veracruz. Domicilio conocido, Ejido de Palmirillo, Municipio de Coahuila.

suscríbete...

Bandera Socialista

Primera de Mayo
Defendamos
el derecho de huelga



Bandera Socialista

BCS: se le quiere escamotear el registro al PRT

Entrevista con Gilberto Piñeda, candidato a gobernador

(Más de una semana después de celebradas las votaciones, la Comisión Electoral Estatal de Baja California Sur no ha dado aún los resultados oficiales. Sin embargo, funcionarios de la misma empiezan a correr la versión de que el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) no obtuvo el tres por ciento de los votos emitidos, que es el mínimo necesario para que se le otorgue su registro. Sobre éste y otros aspectos relacionados hemos hecho la siguiente entrevista a Gilberto Piñeda, candidato del PRT a gobernador del estado, por vía telefónica.)

Bandera Socialista: ¿Cómo aprecias los resultados de las votaciones, especialmente a la luz de las afirmaciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el sentido de que en esta ocasión se abatió ampliamente al abstencionismo?

Gilberto Piñeda: Es falso que el abstencionismo haya bajado. Todavía no se dan los resultados oficiales, pero según el muestreo que hemos realizado en La Paz —por medio de nuestros representantes de casilla— podemos afirmar que éste llegó al sesenta por ciento. Se debe tomar en cuenta, además, que en los centros urbanos la votación siempre es mayor que en las regiones rurales. Por eso es que la alharaca que el PRI hace en torno a que las amplias mayorías votaron a su favor tampoco tiene bases. En efecto, puede haber recibido cerca del ochenta por ciento de los votos emitidos, pero sólo votó el cuarenta por ciento del electorado. De nuevo, su gobierno será de minoría y para ellos, que tienen décadas en el poder, este hecho debe ser significativo.

Bandera Socialista: ¿Qué nos dices con respecto a los fraudes?

Gilberto Piñeda: Nosotros pudimos percatarnos de la forma mañosa en que se manejaron las listas adicionales en las casillas. En varias hubo hasta 200 ó 300 personas en listas adicionales, lo que es exagerado e ilegal, pues éstas no pueden exceder al diez por ciento del padrón de cada casilla. Además, la votación se hizo en forma muy desorganizada y era frecuente que las urnas estuvieran al descubierto, lo que es una forma de amenazar a la gente en tanto que todos los presentes podían ver por quién se votaba. En alrededor de quince casillas rechazaron a nuestros representantes de partido —a pesar de que contaban con la constancia expedida por la comisión electoral—, lo que impidió que se protestara o se evitaran algunas de estas trampas. Esto fue parte de los ataques hacia la izquierda y particularmente hacia el PRT.

Bandera Socialista: ¿En qué consistió la campaña anticomunista que el partido ha denunciado?

Gilberto Piñeda: Especialmente se dio una campaña derechista para destruir nuestra propaganda, y tratar de enfrentar al partido y a la izquierda en general con los sentimientos religiosos de la gente. Sobre nuestra propaganda hacían pintas que decían "muera el PRT, viva el ejército", "católicos contra comunistas", y que aparecían firmadas por una fantasmal "Juventud Católica".

Bandera Socialista: ¿Se comprobó la participación de sectores de la iglesia en esta campaña?

Gilberto Piñeda: Lo interesante es que hubo sectores de la Iglesia que públicamente se deslindaron de la campaña derechista, anticomunista. Concretamente, el sacerdote Nicolás Dávila, encargado de la Pastoral de las Comunicaciones Sociales del Vicariato Apostólico de La Paz, declaró a la prensa local que "si realmente existe la llamada organización que se autodenomina Juventud Católica, actúa totalmente al margen de la Iglesia Católica y hace uso ilícito y religiosamente indigno del título católico". El hecho es que



Una de las pintas del PRT saboteadas por la derecha en Baja California Sur.

Chano Sorcia: su causa no descansa en paz

El martes 11 de noviembre de 1980 fue asesinado el camarada Donaciano Sorcia González. El testimonio de Gregorio Paredes, camarada nuestro también, no deja lugar a dudas. Aproximadamente a las 10:30 de la noche, ambos caminaban por la orilla de la carretera Córdoba-Veracruz, a la altura del kilómetro 76; de repente, una camioneta tipo pick up, de color rojo, los embistió intencionalmente: la camioneta se detuvo a 200 metros de ellos, después avanzó lentamente y a unos cuantos metros, cargándose sobre la cuneta derecha, aceleró violentamente para terminar segando la vida de un ejemplar dirigente campesino. Los asesinos buscaban no sólo a Chano, sino también a Goyo, quien pudo brincar a tiempo. Una hora después, Chano expiraba por asfixia pulmonar a causa del golpe.

Chano se formó como un cuadro campesino excepcional en la lucha por la tierra. En ella conoció la represión, identificó a los enemigos y amplió sus horizontes. Como ser humano era un hombre de grandes cualidades: transmitía su calor humano abiertamente, sin medias tintas. Era dueño de una gran sensibilidad y se angustiaba por la falta de preparación que él y sus compañeros campesinos padecían y padecían. De hecho, la educación significaba para él una obsesión, al igual que para muchos campesinos que ven en ella un arma de liberación. Luchando por la tierra y por la libertad fue que los campesinos de Palmarillo se vincularon a la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI) y, después, a la militancia partidaria en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Con ellos no hubo labor de convencimiento. Para Chano y sus compañeros, después de haber adquirido una larga experiencia de lucha, esas eran decisiones naturales. Una

esta campaña siempre respetó la propaganda del PRI y del Partido Acción Nacional (PAN).

Bandera Socialista: ¿Participó también el gobierno directamente en la labor de entorpecimiento de la campaña del PRT?

Gilberto Piñeda: Sí. En efecto, además de lo que ya hemos denunciado antes en BS, debemos decir que todavía el último día en que nos estaba permitido hacer propaganda electoral —es decir, el 4 de noviembre—, mientras una brigada del partido pintaba una barda por el malecón llegó a tratar de intimidarnos un funcionario de la Dirección de Gobernación del estado y al mismo tiempo de la Comisión Electoral, el señor Ernesto Sánchez, acompañado de agentes judiciales, y de policía y tránsito en tres radiopatrullas. Para tratar de evitar que termináramos de pintar nos amenazó con llevarnos a la cárcel. Afortunadamente, logramos terminar la pinta y la llegada de la



Gilberto Piñeda.

prensa —a la que mientras tanto notificamos lo que ocurría— evitó que logaran su propósito.

Bandera Socialista: Todo esto, sin precedente en Baja California Sur, ¿puede indicar algo sobre el futuro gobierno del estado?

Gilberto Piñeda: En efecto. Pero no solamente revela un cambio en la orientación del equipo gobernante, que tiende a endurecerse más, sino que al mismo tiempo es una reacción contra la presencia por primera vez, con las candidaturas del PRT, de una fuerte campaña de la izquierda.

Pero las agresiones no han sido sólo contra la izquierda. El periódico El Tiempo, órgano liberal que no tiene nada de izquierdista pero que ha publicado información sobre los partidos de oposición, también ha sido atacado. Sus oficinas en Ciudad Constitución fueron incendiadas intencionalmente.

Bandera Socialista: ¿Cuál fue la actitud del partido frente a estos hechos?

Gilberto Piñeda: Hicimos pública nuestra protesta. Denunciamos lo

(Pasa a la página 6)

vez adoptadas fueron fieles en el cumplimiento de sus compromisos partidarios y de sus responsabilidades para con la organización campesina, tanto en las buenas como en las malas; tanto si había acuerdo con las decisiones de la mayoría como si no lo había. De esa actitud son ejemplos muchos compañeros de Palmarillo, pero en un lugar muy destacado el camarada Chano Sorcia. El se acercaba, si no es que ya lo era, al tipo del revolucionario profesional, dedicado en cuerpo y alma al trabajo revolucionario, preocupado por resolver junto con sus compañeros los infinitos problemas de la construcción del partido en el campo y de la construcción de la organización de masas, nacional, del campesinado. Adscrito a una concepción global de la revolución, como militante trotskista ejemplar asumía su labor en la organización de las mujeres de Palmarillo, en el impulso de la solidaridad internacionalista con El Salvador, en el impulso a las movilizaciones campesinas por la tierra, al tiempo que asumía el papel de organizador del partido en Veracruz. Pudimos conocer muy profundamente a Chano, discutir con él muchos y muy complicados problemas del quehacer revolucionario, y siempre encontramos en él la inquietud por conocer, por comprender mejor, las necesidades del movimiento revolucionario. Lo recordamos ahora tratando de ubicar su problemática personal en el contexto adecuado para continuar cumpliendo mejor con sus tareas revolucionarias.

El 28 de septiembre pasado él dio la bienvenida a las organizaciones asistentes al séptimo aniversario de la constitución de Palmarillo con un discurso claro, sencillo y profundo que enlazaba la lucha del ejido con la situación actual del movimiento campesino nacional, y que hacía hincapié en la necesidad de apoyar a la revolución salvadoreña. Quienes

participaron en esa reunión no podrán olvidar sus palabras llenas de optimismo y fe en la victoria. Un día antes de morir se enfrentó por última vez a los burocratas de la Secretaría de la Reforma Agraria, quienes pretendían urdir una nueva agresión contra el ejido. Hizo una exposición apasionada de los problemas y reafirmó que en Palmarillo ya no se pisotean más los derechos de los campesinos. Su asesinato abre un haz de interrogantes en torno a quién o quiénes buscaban apartarlos definitivamente a él y a Goyo de la lucha campesina; pero, en todo caso, los responsables son los terratenientes y caciques locales que saben que, no obstante, nos prepararemos para una nueva fase de la larga lucha por la tierra, hasta hoy escamoteada por ellos con la protección del gobierno. Asimismo, son responsables las autoridades agrarias, que han protegido a los terratenientes e impulsado la ofensiva contra Palmarillo en múltiples ocasiones. Del mismo modo, es culpable el gobierno del Estado de Veracruz, que ha hostigado a Palmarillo llenándolo de policías represores en muchas ocasiones, los cuales todavía hoy, y desde el 15 de mayo de 1979, mantienen en su poder la bomba de agua del ejido. También son culpables los traidores a la lucha campesina, que emboscándose junto con los terratenientes y el Partido Popular Socialista (PPS) han buscado destruir ese bastión de la lucha campesina. Es culpable, en suma, el estado burgués y la clase por él representada. Todos y cada uno de ellos tenían suficientes motivos y ya habían dado muestras sobradas de sus intenciones. Pero se equivocan si piensan que esta muerte detendrá nuestro combate. Aquí estamos vivos y seguiremos luchando en Palmarillo, en la CCRI y en el PRT. Han matado a un militante campesino, pero su causa no descansa en paz.